



**Patronato Nacional
de la Infancia**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024

**ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION**

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO /2025

**LIC. ROCIO MONTSERRAT PAVON
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION**



**ABOG. ANA JULIA ARANA CANALES
DIRECTORA EJECUTIVA**



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!





I.	INTRODUCCIÓN	1
I.1	RESEÑA HISTORICA	1
I.2	MISIÓN INSTITUCIONAL	3
I.3	VISIÓN INSTITUCIONAL	3
I.4	FUNCIONES INSTITUCIONALES	3
I.5	VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI	3
I.6	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL	4
I.7	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	4
I.8	NOMBRE DEL PROGRAMA	4
I.9	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	4
I.10	META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA	5
II.	COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	5
II.1	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS	5
II.2	ANALISIS DE LOS EGRESOS	7
III.	ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA	9
III.1	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR	9
III.2	PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR	10
IV.	ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	11
IV.1	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)	13
IV.2	VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)	13
IV.3	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS	13
IV.4	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES	14
V.	ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	14
V.1	EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	14
V.2	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL I TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023	16



VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE.....	18
VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	18
VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	20
VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO MARZO. 2023- 2022	21
VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL I TRIMESTRE 2023	22
VIII. ANEXOS	26
VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), I TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2023.....	27
VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA I TRIMESTRE 2023	28
VIII.3 COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A MARZO. 2023-2022	29
VIII.4 RAZONES FINANCIERAS MARZO 2023-2022.....	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al III trimestre del año 2022-2021	5
Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al III trimestre años 2022-2021	7
Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al III trimestre 2022.....	9
Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al III trimestre 2022.....	10
Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al III trimestre 2022.....	12
Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al III trimestre 2022.....	14
Tabla 7. Gasto real por grupo al III trimestre 2022.....	16
Tabla 8. Estado de Financiero al 30 de septiembre 2022.....	18
Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado	20
Tabla 10. Transferencias a la Tesorería General de la Republica	20
Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 30 de septiembre 2022-2021	21

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al III trimestre años 2022-2021; Error! Marcador no definido.	
Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al III trimestre 2022-2021	10
Ilustración 3. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al III trimestre 2022-2021	11
Ilustración 4. Porcentajes de ejecución del Ingreso al III trimestre 2022.....	13
Ilustración 5. Porcentaje del gasto real por grupo al III trimestre 2022	16





Patronato Nacional de la Infancia

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

I. INTRODUCCIÓN

I.1 RESEÑA HISTORICA

La Lotería Nacional de Honduras fue creada, mediante Decreto 115 del 22 de julio de 1957, como una institución semiautónoma del Estado, cuyo objetivo principal era la Administración de las Loterías del Estado de Honduras, los recursos se utilizaban para el sostenimiento del Hospital General de Tegucigalpa, en esa época el centro asistencial más grande e importante del país. La administración de la Lotería Nacional de Honduras, estaba coordinada a través de una Junta Directiva, integrada por los Secretarios de Educación, Salud Pública, Gobernación, Trabajo, Junta Nacional de Bienestar Social, Asociación Pediátrica Hondureña, empresa Privada e instituciones de Asistencia Pública sin Fines de Lucro.

Con la emisión del Decreto N° 438 de fecha 18 de octubre de 1977, se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con la cual se derogan todos los Decretos relacionadas con la Lotería Nacional y se le otorga completa autonomía a la institución.

En esta Ley se establece que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución autónoma con personería jurídica y patrimonio, cuyo objetivo es coadyuvar con la ejecución de la política del Estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social. Tiene como atribuciones administrar la Lotería Nacional de Honduras, de conformidad con las disposiciones reglamentarias; estos recursos en el pasado, se orientaron para el financiamiento de obras de asistencia social como ser: Construcción de Hospitales, Centro de Salud, así como subvencionar instituciones privadas sin fines de lucro, Organismos Descentralizados y Secretarías de Estado.

Según Decreto 135-94 de fecha 28 de octubre de 1994; y reformado mediante Decreto 137-95 de fecha 10 de octubre de 1995, los programas y proyectos de asistencia social que venía ejecutando directamente el PANI, orientados a beneficiar la niñez hondureña, fueron transferidos conjuntamente con su presupuesto a la Junta Nacional de Bienestar Social (J.N.B.S.), ente que posteriormente se denominó INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (I.H.N.F.A), hoy Dirección Nacional de Adolescencia y Familia DINAF.

A partir de esta fecha, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución financiera Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional de Honduras y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.





Patronato Nacional
de la Infancia

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Con los recursos que le genera el Convenio N° 183-2011 y los recursos de las Lotería del Estado (Lotería Mayor y Menor), el PANI se ha constituido en un ente del Estado con mayor liquidez y solvencia, lo que le permite realizar transferencias de fondos a diferentes instituciones públicas del Estado, con los que se financian Programas y Proyectos de asistencia social del Estado, a través de diferentes instituciones del sector público y privado.

SITUACION RECIENTE

En el periodo 2022, dio inicio una nueva administración en el Estado de Honduras, presidida por la Presidenta Constitucional de la Republica **DOÑA XIOMARA CASTRO DE ZELAYA**, para el periodo comprendido 2022-2026, un Gobierno que se caracteriza por ser democrático y socialista basado en una política, donde el ser humano es el fin primordial de una sociedad.

Bajo este enfoque el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), en el periodo 2023, con los recursos recaudados del Convenio N° 183-2011 Honduras-Canadá, apoyó financieramente a un sector importante que inciden directamente en el desarrollo humano de la población hondureña y es el **SECTOR SOCIAL**.

El apoyo financiero a las Instituciones del Estado, vinculadas al Sector Social se realizó a través de trasferencias de recursos financieros a la Tesorería General de la Republica (TGR) y directamente a algunas instituciones, estos recursos estaban dirigidos a financiar el sostenimiento de los Programas y Proyectos que ejecutaron las instituciones siguientes:

- a) Instituto Nacional para Menores Infractores (INAMI).....L. 132.0 millones de lempiras
- b) Dirección Nacional de Adolescencia y Familia (DINAF).... 69.0 millones de lempiras
- c) Instituto Nacional de la Juventud (INJUVEN)..... 11.0 millones de lempiras
- d) Merienda Escolar 178.0 millones de lempiras
- e) IHADFA..... 0.5 miles de lempiras
- f) Asociación Pediátrica Hondureña..... 0.2 miles de lempiras

TOTAL, PERIODO 2023.....L. 397 millones de lempiras

Adicionalmente el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), realizó una Transferencia a la Tesorería General de la Republica, de Recursos Recaudados del Convenio N°183-2011 acumulados en el periodo fiscal 2022-2023, por valor de **L. 102.31 millones de lempiras**, en el mes de enero 2024.

Como se puede observar El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución insigne del Estado de Honduras, misma que desde su fundación, ha estado al servicio de los sectores más desfavorecidos del pueblo hondureño, estos recursos se orientaron para beneficiar a la niñez y juventud de nuestro país.





I.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la lotería nacional; encargada de supervisar a operadores que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de Programas y Proyectos de bienestar social.

I.3 VISIÓN INSTITUCIONAL

Al año 2026, ser la Institución líder, moderna, transparente y con credibilidad, impulsada por un alto grado de responsabilidad para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

I.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a) Administra la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias.
- b) Innovar el sistema de ventas de la lotería nacional y sus derivados para ser una institución rentable.
- c) Implementar programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, con énfasis en niñez, mujer y adultos mayores.
- d) Practicar de manera transversal la inclusión social, género, apoyo a las comunidades y transferencia institucional.

I.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI

“CON OBJETIVO DE LA VISIÓN DE PAÍS “(AL 2038)

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

ODS 1: Acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar dignidad e igualdad.

CON PLAN DE NACION (2023-2038)

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”



CON EL PLAN DE GOBIERNO 2022-2026.

Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.

I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- a. Incrementar la generación de recursos financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución.
- b. Realizar transferencias de recursos financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de programas y proyectos de carácter social.
- c. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la Institución, a través de la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos acorde a las exigencias del mercado.

I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

I.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “LAS BUENAS CAUSAS”.

I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L.473,290,000.00 (Cuatrocientos setenta y tres millones doscientos noventa mil lempiras) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado e Instituciones Privadas, que ejecutan proyectos de atención a la niñez y juventud y en riesgo social de la población hondureña.

II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al IV Trimestre del Ejercicio Fiscal 2024.

Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al IV Trimestre del año 2024-2023

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2024	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	595,888,921.65	575,056,980.49	20,831,941.16	3.62%
12300	CANONES Y REGALIAS	595,888,921.65	575,056,980.49	20,831,941.16	3.62%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC Decreto 183-2011)	566,094,475.56	546,304,131.48	19,790,344.08	3.62%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras Canadá para (PANI)	29,794,446.09	28,752,849.01	1,041,597.08	3.62%
15000	VENTA DE BIENES	429,053,045.25	442,424,707.96	-13,371,662.71	-3.02%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	424,898,829.82	436,437,130.86	-11,538,301.04	-2.64%
15107	Billetes de Lotería Mayor	21,924,815.00	29,804,888.25	-7,880,073.25	-26.44%
15108	Billetes de Lotería Menor	400,960,660.00	406,097,522.00	-5,136,862.00	-1.26%
	Venta Lotería POS	2,013,354.82	534,720.61	1,478,634.21	
	Premios Caducados	3,366,148.83	5,025,858.54	-1,659,709.71	-33.02%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	788,066.60	961,718.56	-173,651.96	-18.06%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	35,182,681.31	27,596,298.77	7,586,382.54	27.49%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	34,153,956.28	26,611,548.77	7,542,407.51	28.34%
17301	Intereses por Depósitos Internos	34,153,956.28	26,611,548.77	7,542,407.51	28.34%
17600	ALQUILERES	1,028,725.03	984,750.00	43,975.03	4.47%
17603	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalaciones.	1,028,725.03	984,750.00	43,975.03	4.47%
23000	ACTIVOS FINANCIEROS	103,028,612.00	36,826,307.00	66,202,305.00	0
23901	Disminución de Disponibilidad de años anteriores	103,028,612.00	36,826,307.00	66,202,305.00	0.00%
	TOTAL	1,163,153,260.21	1,081,904,294.22	81,248,965.99	7.51%

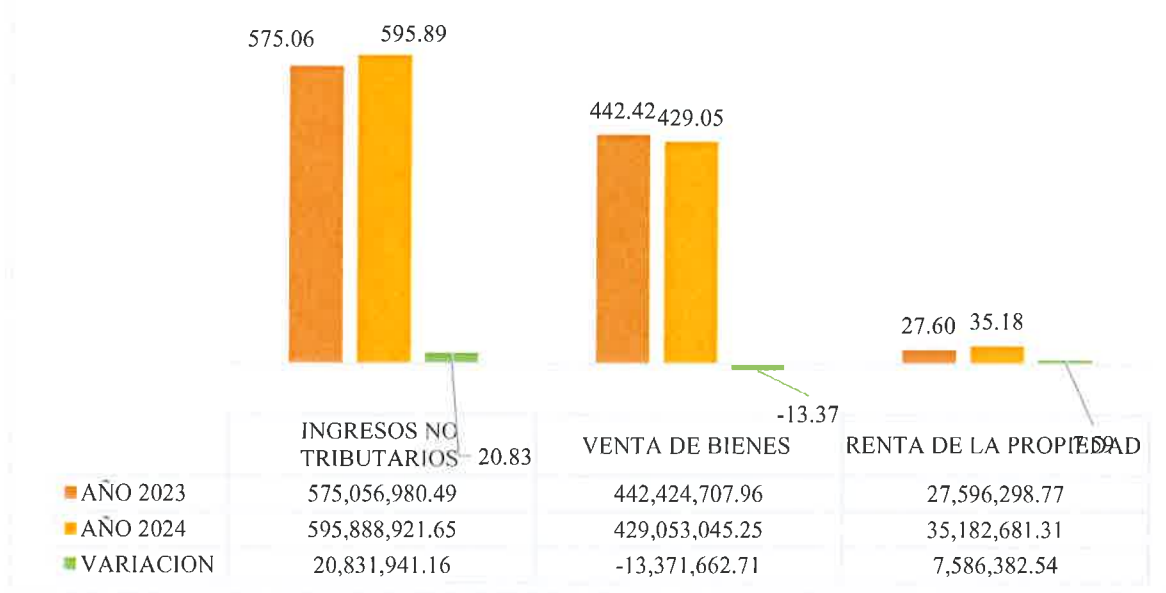


Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al IV Trimestre años 2024-2023

RESUMEN:

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos al cierre del año 2024, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, aumentaron en **L. 20.83 millones de lempiras** en comparación con el año 2023. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, a partir del año 2022, por Disposiciones de la Secretaria de Finanzas y el Congreso Nacional son transferidos a las Instituciones beneficiarias a través de la Tesorería General de la Republica, recursos que en su totalidad se destinan para las BUENAS CAUSAS.
- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados, Lotería POS y Otros Ingresos) en el IV trimestre del año 2024, disminuyo en **L. 13.37 millones de lempiras** respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2023, lo que equivale en términos porcentuales en una disminución de **3.02%**. Esta disminución se debe en parte a que en el último sorteo de marzo 2023 la emisión de Lotería Menor aumento a 5,500 series, y para el ejercicio fiscal 2024 la emisión de Lotería Menor es de 5100 series, asimismo por baja recaudación de ingresos de la Lotería Mayor.

- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad (intereses por depósitos internos y alquileres), presentan un aumento en el 2024, de un **27.49%**, es decir en términos monetarios **L. 7.58 millones de lempiras** más que el año anterior, este aumento en la recaudación se debe principalmente a la mejoría que han presentado las tasas de interés en el sistema bancario, por los depósitos internos, que obtiene la institución por las inversiones depositadas en la banca privada.
- En términos generales los Ingresos recaudados por la institución en el cierre del 2024, aumentaron en L.81.28 millones de lempiras (7.51%) respecto a los Ingresos recaudados en el periodo 2023, básicamente por la recaudación de los ingresos del Decreto No.183-2011, por los intereses por depósitos internos, por la venta de la Lotería POS, y por modificación/incorporación al Presupuesto de Ingresos y Egresos aprobado por la Secretaria de Finanzas.

II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al IV Trimestre años 2024-2023

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2024	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
10000	SERVICIOS PERSONALES	98,440,167.61	100,107,676.98	= 1,667,509.37	- 1.67
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	82,365,864.95	88,575,559.02	- 6,209,694.07	- 7.01
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,644,489.64	5,458,233.97	186,255.67	3.41
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,281,802.62	1,892,439.59	- 610,636.97	- 32.27
50000	TRANSFERENCIAS	760,874,052.22	707,427,096.98	53,446,955.24	7.56
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
	Incremento de Disponibilidades	214,546,883.17	178,443,287.68	36,103,595.49	20.23
	TOTAL	1,163,153,260.21	1,081,904,294.22	81,248,965.99	7.51



10000 SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de Gasto Servicios Personales en el año 2024, presenta una disminución de **L. 1.66 millones de lempiras**, esto se debe por plazas vacantes de personal permanente (jubilaciones).

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

Este grupo de gasto, disminuye en **L. 88.57 millones de lempiras** en el 2023 a **L.82.36 millones de lempiras en el 2024**, presentando una disminución de **L. 6.20 millones de lempiras**, esto se debe a que, en el 2024, la institución ha erogado menor gasto en el pago en Comisiones y Gastos bancarios por la disminución que presentan las ventas de la lotería Mayor, donde a menor venta se pagan menos Comisiones y Gastos Bancarios a vendedores y al Banco que comercializa nuestras Loterías.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos aumenta su ejecución, de **L.5.45 millones de lempiras** en el año 2023 a **L. 5.64 millones de lempiras en el año 2024**, presentando una variación de **L. 186,255.67 miles de lempiras** lo que equivale a un **3.41%** de aumento. Lo anterior obedece a que la Institución realizó la compra del papel, insumo indispensable en el proceso de producción de las Loterías, y al incremento que han experimentado los precios de los insumos.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una disminución en su ejecución **32.27%** en comparación con lo ejecutado en el año 2023, en virtud que debido a las medidas de reducción del gasto que se implementaron en la Institución en el periodo fiscal 2024.

50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos al cierre del año 2024, presenta un aumento en la ejecución por valor de **L. 53.44 millones de lempiras** más que en el año 2023, la variación se debe principalmente a que la institución transfirió a la TGR L.450.00 millones de lempiras, dando cumplimiento a las Disposiciones Generales.



60000 ACTIVOS FINANCIEROS

Este grupo de gastos al cierre del año 2024, no presenta variación, se debe a que la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas ha instruido identificar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2024, montos bajo el grupo de Activos Financieros en aquellas Instituciones que históricamente cuentan con Superávit, los cuales se contemplan como Acumulación de Depósitos con el fin de mantener el equilibrio presupuestario y sin afectar el déficit fiscal proyectado. Por tal motivo, Finanzas cargo en este Grupo de Gasto **L. 150.00 millones de lempiras.**

III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA

III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2024, continuaron aportando ingresos considerables a la institución. En la tabla # 3, se puede observar que al cierre del ejercicio fiscal 2024, de una emisión de 271,266 series se lograron ventas de 250,600 series, lo que representa una ejecución de un **(92% de la emisión total)**, las ventas de estas series generaron a la institución ingresos por valor de **L.400.96 millones de lempiras.** Asimismo, se presentó una devolución de 20,655 series, **(8% de la emisión total)**. El comportamiento de las ventas en este IV trimestre se presenta a continuación:

Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al IV Trimestre 2024

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	67,933	L. 108,692,288.00	5,010	L. 8,016,592.00	62,922	L. 100,675,696.00
II	68,151	L. 109,041,968.00	6,315	L. 10,104,688.00	61,836	L. 98,937,280.00
III	68,882	L. 110,210,800.00	4,463	L. 7,140,192.00	64,419	L. 103,070,608.00
IV	66,300	L. 106,080,000.00	4,877	L. 7,802,924.00	61,423	L. 98,277,076.00
TOTAL	271,266	L. 434,025,056.00	20,665	L. 33,064,396.00	250,600	L. 400,960,660.00
	100%		8%		92%	

COMPARATIVO DE VENTAS SERIES DE LOTERIA MENOR AL IV TRIMESTRE AÑOS 2024-2023

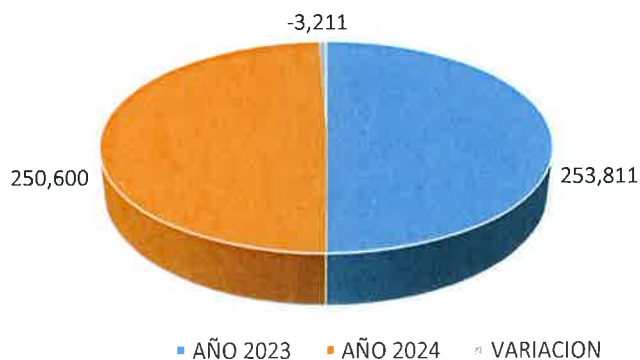


Ilustración 1. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al IV Trimestre 2024-2023

Las ventas de series de Lotería Menor al cierre del año 2024, disminuyeron en comparación a la venta de series del año 2023, presentando una variación de 3,211 series.

Es importante mencionar que la disminución se debe a que en el último sorteo de marzo 2023 la emisión de Lotería Menor aumento a 5,500 series, y para el ejercicio fiscal 2024 la emisión de Lotería Menor es de 5100 series.

III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR

A continuación, presentamos los resultados y el comportamiento de las ventas de Lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al IV Trimestre 2024

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	97,226	L. 9,722,646.00	52,774	L. 5,277,354.00
II	150,000	L. 15,000,000.00	97,013	L. 11,324,087.00	52,987	L. 5,298,663.00
III	150,000	L. 15,000,000.00	99,075	L. 9,907,534.81	50,925	L. 5,092,465.19
IV	150,000	L. 17,500,000.00	L. 98,017	L. 11,229,064.00	51,983	L. 6,270,936.00
TOTAL	600,000	L. 62,500,000.00	391,332	L. 42,183,331.81	208,668	L. 21,924,815.00
	100%		65%		35%	

Al cierre de este periodo fiscal, de una emisión de 600.000 billetes, se alcanzaron ventas de **208,668 billetes es decir un 35%** de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un **65% (391,332) billetes**. Las ventas de estos billetes de lotería generaron a la institución ingresos por valor de **L.21.92 millones de lempiras**.

COMPARATIVO VENTAS DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR AL IV TRIMESTRE AÑOS 2024-2023

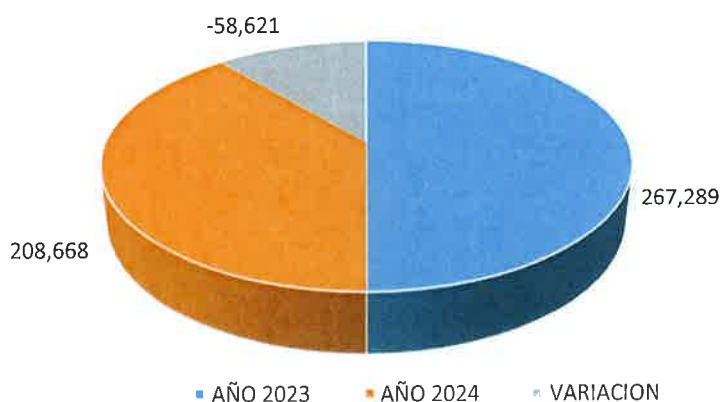


Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al IV Trimestre 2024-2023

Respecto a los resultados del año 2023 (267,289 billetes vendidos), estos disminuyeron a 208,668 billetes vendidos en el 2024, lo que significa una disminución de 58,621 billetes.

IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó al PANI para el año 2024, un Presupuesto de Ingresos por valor de **L.1,064,250,625.00 Millones de lempiras**, mediante Decreto Legislativo No. 62-2023 de fecha 18 de enero de 2024, a continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al IV Trimestre 2024

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	DEVENGADO			
				IV TRIMESTRE 2024	ACUMULADO IV TRIMESTRE	% IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	473,684,211.00	473,684,211.00	147,905,552.19	595,888,921.65	31.22%	125.80%
12300	CANONES Y REGALIAS	473,684,211.00	473,684,211.00	147,905,552.19	595,888,921.65	31.22%	125.80%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	450,000,000.00	450,000,000.00	140,510,274.58	566,094,475.56	31.22%	125.80%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	23,684,211.00	23,684,211.00	7,395,277.61	29,794,446.09	31.22%	125.80%
15000	VENTA DE BIENES	437,412,000.00	437,412,000.00	106,732,358.65	429,053,045.25	24.40%	98.09%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	433,104,000.00	433,104,000.00	105,727,376.84	424,898,829.82	24.41%	98.11%
15107	Billetes de Lotería Mayor	30,000,000.00	30,000,000.00	6,256,332.81	21,924,815.00	20.85%	73.08%
15108	Billetes de Lotería Menor	403,104,000.00	403,104,000.00	98,277,076.00	400,960,660.00	24.38%	99.47%
	Venta Lotería POS	-	-	1,193,968.03	2,013,354.82		
	Premios Caducados	3,288,000.00	3,288,000.00	856,592.00	3,366,148.83	26.05%	102.38%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	1,020,000.00	1,020,000.00	148,389.81	788,066.60	14.55%	77.26%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	153,154,414.00	153,154,414.00	11,805,420.13	35,182,681.31	7.71%	22.97%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	151,042,414.00	151,042,414.00	11,551,920.13	34,153,956.28	7.65%	22.61%
17301	Intereses por Depósitos Internos	151,042,414.00	151,042,414.00	11,551,920.13	34,153,956.28	7.65%	22.61%
17600	ALQUILERES	2,112,000.00	2,112,000.00	253,500.00	1,028,725.03	12.00%	48.71%
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	2,112,000.00	2,112,000.00	253,500.00	1,028,725.03	12.00%	48.71%
23000	ACTIVOS FINANCIEROS		103,028,612.00	103,028,612.00	103,028,612.00	100.00%	100.00%
23901	Disminución de Disponibilidad de años anteriores		103,028,612.00	103,028,612.00	103,028,612.00	100.00%	100.00%
	TOTAL	1,064,250,625.00	1,167,279,237.00	369,471,942.97	1,163,153,260.21	31.65%	99.65%

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado/modificado, al cierre del año 2024, se ha logrado una ejecución global de un **99.65%**, porcentaje aceptable en términos de ejecución presupuestaria.

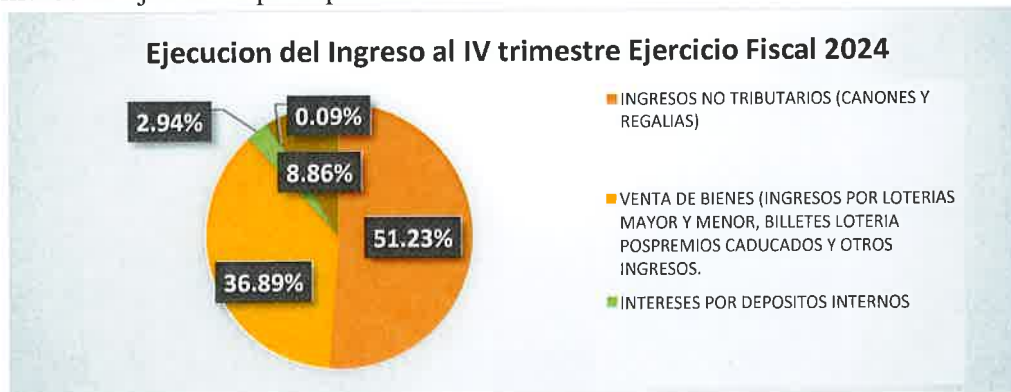




Ilustración 3. Porcentajes de ejecución del Ingreso al IV Trimestre 2024

En la gráfica anterior, de los ingresos totales ejecutados al cierre del 2024, un **51.23%** representan los Ingresos No Tributarios (Cánones y regalías), un **36.89%** por venta de Bienes (Loterías Mayor y Menor, Billetes de Lotería POS, Premios Caducados y otros Ingresos), un **8.86%** por activos financieros, un **2.94%** representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.09%** por alquileres de bienes inmuebles de la institución.

IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)

En esta fuente financiera se registran los ingresos que se generan del Convenio N° 183-2011, firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, este rubro presenta una ejecución de un **125.80%**, equivalente a **L.595.88 millones de lempiras** recaudados, respecto a lo programado en el periodo 2024, a través de este rubro, se sobrepasó la meta programada en el presupuesto aprobado, en el presente periodo fiscal.

IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)

En esta fuente se registran los ingresos por ventas de las Loterías Mayor y Menor, Lotería POS, Premios Caducados y Otros Ingresos, al cierre del año 2024, se logró una ejecución de un **98.09%**, en términos porcentuales, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L.429.05 millones de lempiras** recaudados.

IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 34.15 millones de lempiras**, respecto a lo programado **L.151.04 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **22.61%**. Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones en Títulos Valores y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

La baja ejecución se debe a la disminución en las Inversiones financieras, y que la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas ha instruido identificar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2024, montos bajo el grupo de Activos Financieros en aquellas Instituciones que históricamente cuentan con Superávit, los cuales se contemplan

como Acumulación de Depósitos con el fin de mantener el equilibrio, lo que se incluyó en este Rubro un monto de **L. 150.00 millones de lempiras.**

IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, a la fecha se ha ejecutado un **48.71%**, lo que representa en términos económicos **L.1.02 millones de lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) Local a UTSAN.

IV.5 ACTIVOS FINANCIEROS

A través de esta fuente financiera, se realizó modificación por incorporación ante la Secretaria de Finanzas, aprobado mediante Dictamen No.183-DGP-USDS-AD, de fecha 06 de diciembre 2024.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al IV Trimestre 2024

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2024	PRESUPUESTO VIGENTE 2024	DEVENGADO				
				IV TRIMESTRE 2024	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE 2024	DISPONIBLE	% DEL IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	107,309,371.00	107,951,238.00	31,037,615.26	98,440,167.61	9,511,070.39	28.75%	91.19%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	74,769,200.00	92,481,709.00	21,139,268.64	82,365,864.95	10,115,844.05	22.86%	89.06%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,900,299.00	7,661,735.00	2,278,221.48	5,644,489.64	2,017,245.36	29.74%	73.67%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,958,860.00	2,958,860.00	333,329.36	1,281,802.62	1,677,057.38	11.27%	43.32%
50000	TRANSFERENCIAS	721,312,895.00	806,225,695.00	204,470,361.60	760,874,052.22	45,351,642.78	24.99%	94.37%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS Incremento/Disminucion de Disponibilidades	150,000,000.00	150,000,000.00	-	-	150,000,000.00	0.00%	0.00%
	TOTAL	1,064,250,625.00	1,167,279,237.00	113,213,146.63	214,546,883.17	218,672,859.96	31.65%	99.65%

*Incremento en disponibilidades L. 113.21 millones de lempiras



GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al cierre de este periodo, de un presupuesto aprobado/modificado **L. 107.95 millones de lempiras**, se ejecutó **L. 98.44 millones de lempiras**, lo que equivale a un **91.19%**, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria, lo anterior se debe en parte por plazas vacantes de personal permanente (jubilaciones).

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L.82.36 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **89.06%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de seguros y Servicios Públicos.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **73.67%**. Dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción de las Loterías Mayor y Menor: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de un **43.32%**, lo anterior se debe a que, la administración ha tomado medidas de austeridad para la compra de mobiliario, lo anterior debido a que las compras dependen de la recaudación de los ingresos de la institución.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **94.37%**, la mayoría del gasto corresponde A transferencias de recursos financieros realizadas por la Institución, a la Tesorería General de la Republica (TGR) por valor de **L. 450.00 millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que ejecutaron las siguientes Instituciones: INAMI; DINAF, INJUVEN y Merienda Escolar. En este grupo de gasto se incluye el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor por **L.286.19 millones de lempiras**. También se realizó la

transferencia de recursos financieros al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHDA) por la cantidad de **L. 550.0 mil lempiras**, y a la Asociación Pediátrica por un valor de **L. 240.00 mil lempiras**.

60000 ACTIVOS FINANCIEROS

Este grupo de gastos al cierre del año 2024, no presenta variación, se debe a que la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas ha instruido identificar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica 2024, montos bajo el grupo de Activos Financieros en aquellas Instituciones que históricamente cuentan con Superávit, los cuales se contemplan como Acumulación de Depósitos con el fin de mantener el equilibrio presupuestario y sin afectar el déficit fiscal proyectado. Por tal motivo, Finanzas cargo en este grupo de gasto **L. 150.00 millones de lempiras**.

V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024

Tabla 7. Gasto real por grupo al IV Trimestre 2024

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	98,440,167.61	10.38%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	82,365,864.95	8.68%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,644,489.64	0.60%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	1,281,802.62	0.14%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	760,874,052.22	80.21%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	0.00%
	TOTAL GASTO	948,606,377.04	100.00%

El gasto total real ejecutado al cierre del 2024 fue de **L. 948.60 millones de lempiras**, lo que representa una ejecución global de un **81.27%** en comparación al presupuesto global aprobado.

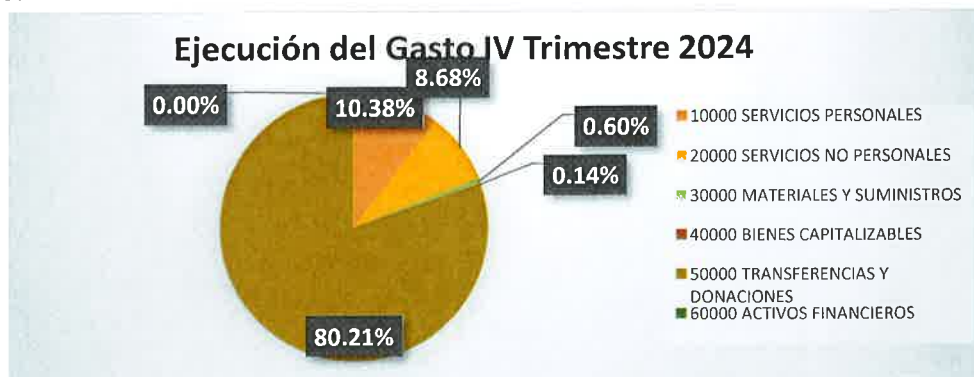


Ilustración 4. Porcentaje del gasto real por grupo al IV Trimestre 2024



Datos Relevantes

- Como se observa en la ilustración anterior, la distribución del gasto ejecutado al cierre del año 2024 se detalla a continuación: un **10.38%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales, ajuste al salario mínimo, aumento de mil trescientos lempiras, pago único, entre otros.
- Un **8.68%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se origina por el pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor, pago de Publicidad y Primas de Seguro.
- Un **80.21%** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que corresponde a las Transferencias de recursos financieros realizadas a la Tesorería General de la República (TGR) para las instituciones beneficiarias de los fondos y en el pago de premios de las loterías Mayor y Menor.
- Como se puede observar de los gastos que ha realizado la institución, un **80.21 %** se han ejecutado en el grupo 50000 Transferencias y Donaciones y un **19.79%** en gastos administrativos de la institución.



Patronato Nacional
de la Infancia

Gobierno de la República



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE

VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Tabla 8. Estado de Financiero al 31 de diciembre 2024

		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
5 INGRESOS					
52 Ingresos no Tributarios		595,888,921.65	575,056,980.49	20,831,941.16	3.62
5213 Cánones y Regalías	595,888,921.65		575,056,980.49		
53 Ingresos de Operación		428,264,978.65	436,437,130.86	- 8,172,152.21	- 1.87
531 Ingresos por Ventas	428,264,978.65		436,437,130.86		
5311 Venta de Bienes					
54 Ingresos de No Operación		35,182,681.31	27,596,298.77	7,586,382.54	27.49
541 Intereses	34,153,956.28		26,611,548.77		
5412 Intereses por Depósitos	16,507,997.16		16,995,551.89		
5413 Intereses por Títulos y Valores	17,645,959.12		9,615,996.88		
542 Alquileres	1,028,725.03		984,750.00		
5421 Alquileres	1,028,725.03		984,750.00		
56 Otros Ingresos		788,066.60	5,987,577.10	- 5,199,510.50	- 86.84
561 Otros Ingresos	788,066.60		5,987,577.10		
5612 Ingresos Varios	788,066.60		5,987,577.10		
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		1,060,124,648.21	1,045,077,987.22	15,046,660.99	1.44
6 GASTOS		216,959,562.24	213,888,886.34	3,070,675.90	1.44
61 Gastos de Consumo	216,959,562.24		213,888,886.34		
611 Servicios Personales	110,038,374.81		102,275,766.16		
6111 Remuneraciones	110,038,374.81		102,275,766.16		
612 Servicios no Personales	82,571,642.32		88,106,026.16		
6121 Servicios Básicos	2,487,063.73		2,344,372.07		
6122 Alquileres y Derechos	470,429.84		603,622.43		
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,408,405.93		455,477.31		
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	888,643.73		1,223,818.32		
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	639,026.19		378,795.22		
6126 Servicios Comerciales y Financieros	74,826,692.74		81,666,984.09		
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	400,836.99		148,478.92		
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	442,475.81		202,527.54		
6129 Otros Servicios no Personales	1,008,067.36		1,081,950.26		
613 Materiales y Suministros	2,808,116.16		2,098,112.51		
6131 Materiales y Suministros	1,554,451.85		1,534,119.85		
6132 Materiales y Suministros Diversos	1,253,664.31		563,992.66		
614 Costos de Producción y Ventas	20,348,625.95		20,373,560.59		
6141 Costos de Producción y Ventas	20,348,625.95		20,373,560.59		
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	1,192,803.00		1,035,420.92		
6151 Gastos por Depreciación de la Propiedad	-		-		
6152 Gastos por Depreciación Maquinaria y Equipos	1,002,566.64		861,037.59		
6156 Amortización Activos Inmateriales	190,236.36		174,383.33		
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios		474,579,502.15	413,342,800.00	61,236,702.15	14.81
641 Donaciones Corrientes	23,789,502.15		22,792,800.00		
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	23,690,502.15		22,740,000.00		
6413 Donaciones Corrientes al Sector Privado					
642 Donaciones de Capital	66,000.00		52,800.00		
64232 Beneficios a empleados	33,000.00		-		
643 Transferencias Corrientes	450,790,000.00		390,550,000.00		
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	450,790,000.00		390,550,000.00		
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-		-		
65 Otros Gastos		286,981,218.75	306,205,719.62	- 19,224,500.87	- 6.28
6513 Otros Gastos Corrientes (premios)	286,981,218.75		306,205,719.62		
6515 Devoluciones de Ingresos	-		-		
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		978,520,283.14	933,437,405.96	45,082,877.18	4.83
71 Cuentas de Cierre					
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		81,604,365.07	111,640,581.26	- 30,036,216.19	- 26.90



DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL PRESENTE ANALISIS:

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, en el cierre del 2024 se obtuvieron **L.595.88 millones de lempiras**. Es decir **L.20.83 millones de lempiras** más que el año anterior.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, disminuyeron de **L. 436.43 millones de lempiras** en el 2023, a **L.428.26 millones de lempiras** en el 2024, lo que equivale a una variación de **L.8.17 millones de lempiras**.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; en el periodo 2024 aumentaron de **L.27.59 millones de lempiras** a **L.35.18 millones de lempiras**, presentando un aumento respecto al año anterior por el orden de **L.7.58 millones de lempiras**. Esto obedece a un alza en la recaudación de Intereses de las inversiones financieras depositadas en el sistema bancario y por la mejora en las tasas de interés.
- El total de ingresos corrientes al cierre del 2024, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2023, aumentaron en **L.15.04 millones de lempiras**, por el incremento que presentan la recaudación de los fondos del Convenio de Cooperación No.183-2011 firmado entre los Estados Honduras –Canadá, y los intereses.
- El total de Gastos o Egresos de operación de la institución aumentaron al cierre del 2024, por la cantidad de **L. 45.08 millones de lempiras**, producto de las transferencias realizadas a la Tesorería General de la Republica (TGR), de los fondos del Convenio No,183-2011, transferencias a instituciones sin fines de lucro.
- La diferencia entre ingresos y gastos al cierre del 2024, da como resultado un superávit financiero de **L.81.60 millones de lempiras**, esto se da por la recaudación de recursos financieros del Convenio de Cooperación No.183-2011 entre Honduras y Canadá y un alza en la recaudación de intereses de las inversiones financieras.



Patronato Nacional
de la Infancia

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado, el detalle a continuación:

Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 240,000.00	L. 240,000.00	L. 0.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO*	L. 22,684,211.00	L. 22,684,211.00	L. 22,684,211.00	L. 0.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00	L. 1,000,000.00	L. 0.00
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 0.00
SUB- TOTAL	L. 24,474,211.00	L. 24,474,211.00	L. 24,474,211.00	L. 0.00

Tabla 10. Transferencias a la Tesorería General de la Republica

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
TRANSFERENCIAS A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA INSTITUCIONES DEL ESTADO : INAMI, DINAF, INJUVENT, MERIENDA ESCOLAR, DE RECURSOS RECAUDADOS EN EL PERIODO FISCAL 2024	L. 450,000,000.00	L. 450,000,000.00	L. 450,000,000.00	L. 0.00
TOTAL GRUPO	L. 450,000,000.00	L. 450,000,000.00	L. 450,000,000.00	L. 0.00
TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	474,474,211.00	474,474,211.00	474,474,211.00	0.00

NOTA EXPLICATIVA:

Se realizó transferencia de recursos financieros a la Tesorería General de la Republica (TGR) **L.450.00 millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que ejecutaron las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJUVEN y Merienda Escolar.

Asimismo, se realizó transferencia de recurso financieros al Instituto de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de L. 550,000.00 lempiras, Asociación Pediátrica Hondureña por la cantidad de L. 240,000.00 lempiras. Por concepto de ayuda social, se les dio una ayuda económica a varias personas (medicamento).



¡CON LOTERIA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!





Patronato Nacional
de la Infancia

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO DIC. 2024- 2023

Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 31 de diciembre 2024-2023

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	Variación Absoluta	Variación porcentual %
1 ACTIVO					
11 Activo Corriente					
111 Efectivo y Equivalentes		475,674,651.81	480,531,111.76	-4,856,459.95	-1.01
1111 Caja	34,442.27		159,269.85		
1112 Bancos	475,640,209.54		480,371,841.91		
112 Inversiones Financieras Corrientes		367,350,988.16	323,350,988.16	44,000,000.00	13.61
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	367,350,988.16		323,350,988.16		
113 Cuentas a Cobrar Corrientes		17,919,907.35	16,049,557.52	1,870,349.83	11.65
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	17,752,012.90		15,881,663.07		
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45		167,894.45		
115 Inventarios		14,686,085.94	12,846,442.06	1,839,643.88	14.32
1151 Bienes Inventariables	11,257,687.58		9,338,881.28		
1152 Inventarios de Bienes en Producción	3,428,398.36		3,507,560.78		
116 Otros Activos Corrientes		4,840,315.39	5,679,766.42	-839,451.03	-14.78
1161 Otros Activos Corrientes	4,840,315.39		5,679,766.42		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		880,471,948.65	838,457,865.92	42,014,082.73	5.01
12 Activo no Corriente					
123 Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado		12,948,944.17	12,555,355.77	393,588.40	3.13
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87		1,931,967.87		
1232 Edificios	11,016,976.30		10,623,387.90		
124 Maquinaria y Equipo		20,016,974.33	19,916,881.69	100,092.64	0.50
1241 Equipos de Oficina	2,119,800.20		1,868,864.08		
1244 Equipo de Transporte	4,911,598.75		5,164,307.11		
1245 Equipos de Producción	7,678,332.22		7,848,423.10		
1246 Equipos de Comunicaciones	1,890,632.95		1,771,475.87		
1247 Equipos de Informática	3,416,610.21		3,263,811.53		
126 Otros Bienes		3,900,961.37	3,120,645.98	780,315.39	25.00
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	3,462,947.28		2,682,631.89		
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,479.81		2,479.81		
1266 Equipo para Laboratorio No Médico	435,534.28		435,534.28		
128 Construcción		231,379.69	231,379.69	0.00	0.00
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	231,379.69		231,379.69		
129 Activos Intangibles		1,149,836.95	1,340,073.31	-190,236.36	-14.20
1291 Activos Intangibles	1,149,836.95		1,340,073.31		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		38,248,096.51	37,164,336.44	1,083,760.07	2.92
TOTAL DEL ACTIVO		918,720,045.16	875,622,202.36	43,097,842.80	4.92
PASIVO					
21 PASIVO CORRIENTE					
211 Cuentas por Pagar		69,101,368.49	44,610,754.23	24,490,614.26	54.90
2111 Cuentas por Pagar	55,639,284.30		22,845,141.98		
2112 Remuneraciones por Pagar	12,160,702.25		20,236,653.96		
2114 Cargas Fiscales	127,995.78		426,171.13		
2119 Otras Cuentas por Pagar	1,173,386.16		1,102,787.16		
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		39,403,428.32	39,403,428.32	0.00	0.00
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejer. Anteriores	39,403,428.32		39,403,428.32		
215 Fondos por Reintegrar		0.00	154,527.46	-154,527.46	
2151 Fondos por Reintegrar	0.00		154,527.46		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		108,504,796.81	84,168,710.01	24,336,086.80	28.91
22 Pasivo no Corriente					
223 Otros Pasivos no Corrientes		74,785,622.82	66,982,889.81	7,802,733.01	11.65
2231 Otros Pasivos no Corrientes	74,785,622.82		66,982,889.81		
23 Provisiones					
231 Provisiones para Pasivos		272,248,319.96	254,355,514.90	17,892,805.06	7.04
2311 Provisiones para demandas laborales	1,098,591.07		2,187,191.87		
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	271,149,728.89		252,168,323.03		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		347,033,942.78	321,338,404.71	25,695,538.07	8.00
TOTAL PASIVO		455,538,739.59	405,507,114.72	50,031,624.87	12.34
3 PATRIMONIO					
31 Hacienda Pública					
311 Capital		52,544,653.29	52,544,653.29	0.00	0.00
3111 Capital	52,544,653.29		52,544,653.29		
312 Reservas		145,106,255.41	134,908,412.17	10,197,843.24	7.56
3121 Reservas	145,106,255.41		134,908,412.17		
314 Resultados		265,530,396.87	282,662,022.18	-17,131,625.31	-6.06
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	183,860,031.80		171,021,440.92		
3142 Resultados del ejercicio	81,670,365.07		111,640,581.26		
TOTAL PATRIMONIO		463,181,305.57	470,115,087.64	-6,933,782.07	-1.47
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		918,720,045.16	875,622,202.36	43,097,842.80	4.92



El Estado de Situación Financiera del PANI al cierre del 2024, muestra que los activos totales de la institución, así como el pasivo más el patrimonio Institucional, aumentaron en **L.43.09 millones de lempiras**, respecto a los resultados del año 2023, lo que porcentualmente equivale a un **4.92%**. Lo anterior debido a la recaudación de los Recursos generados a través del Decreto 183-2011.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL IV TRIMESTRE 2024

Al cierre del período 2024, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Elaboración del Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y Ejecución Presupuestaria y Financiera del Patronato Nacional de la infancia (PANI), correspondiente al III trimestre del ejercicio fiscal 2024, mismo que se remitió a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en el mes de octubre del 2024.
2. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal institucional, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas.
3. Envío de informes mensuales de la Relación de Personal, Categoría y Sexo a la Secretaria de Finanzas.
4. Informe del Plan Estratégico de Gobierno (PEG), enviado a la Secretaria de Planificación Estratégica (SPE).
5. Se envió Informe de Logros Institucionales 2022-2024, a la Secretaria de Planificación Estratégica (SPE).
6. La Secretaria General del (PANI), certifica documentos solicitados por diferentes Fiscalías, T.S.C. y otras.
7. El Departamento de Control Presupuestario ha emitido tres (3) informes de Ejecución del Presupuesto de Egresos al IV trimestre del 2024, mismo que es remitido mensualmente a la Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y el Congreso Nacional.



8. Se emitieron, revisaron y compaginaron 13 sorteos de Lotería Menor de 5,100 series. Asimismo, se emitió 3 sorteos de Lotería Mayor de 50,000 billetes cada sorteo, en el IV trimestre del 2024.
9. Seguimiento a los Procesos Legales de la Institución en materia Civil, Laboral y Penal.
10. Elaboración de Estados Financieros de la Institución, tres (3) en el IV trimestre del 2024, los cuales son remitidos a la Contaduría General de la Republica, Banco Central, TSC y a la Secretaria de Finanzas.
11. La Gerencia de Recursos Humanos, elaboró las planillas de pagos empleados permanentes, por contrato, vacaciones, decimocuarto mes, complementarias, pago único, IHSS e INFOP. Posteo de planillas para enviar al IAIP mensual. Elaboración de las planillas (formato especial) y subidas a SIREP. Pago de Impuesto Sobre la Renta ISR. Atención medica en clínica institucional, tramite de reembolsos de seguro hospitalario. Capacitación a los empleados de la institución.
12. Al IV trimestre del año 2024, la Institución posee cincuenta y cinco (55) Inversiones en el sistema financiero, con un total de **L. 367,350,988.16 (treientos sesenta y siete millones treientos cincuenta mil novecientos ochenta y ocho lempiras con 16/100)**, a tasas de interés promedio entre 9.80% a 18.00%. En este periodo aumentaron las Inversiones financieras en 14% en comparación con los valores manejados en el año 2023, debido a la cancelación certificados de depósitos, para atender pago de prestaciones laborales.
13. Al cierre del año 2024, con recursos del PANI se han realizado transferencias de recursos financieros a la Tesorería General de la Republica (TGR) por un valor de **L. 450.00 millones de lempiras**, asimismo, se realizó transferencia de recurso financieros al Instituto de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de L. 550,000.00 lempiras, y a la Asociación Pediátrica Hondureña por un monto de L. 450,000.00 lempiras.
14. Mensualmente se realiza el seguimiento de cuentas de ahorro fondos CCC y a diario cuentas BCH, a fin de llevar un mejor control de acuerdo a solicitud de transferencia de pagos. Mensualmente se emite información a la Secretaria de Finanzas – DGID en relación al movimiento financiero del PANI.
15. La Unidad de Auditoria Interna verificó la transparencia de las operaciones de todos los sorteos de Loterías Mayor y Menor, a través de una supervisión de los sorteos de



lotería y la colocación de los marchamos de seguridad en los maletines que contienen las esferas que se usan en los sorteos.

16. Prueba Piloto de los nuevos sorteos de Lotería: la grande, el chance de la grande, zodiaco de la chica, la chica 4, la chica 3 y la chica 2. Como nuevos canales de comercialización Lotería Mayor y Menor POS, para incrementar los recursos financieros de la institución.
17. La Gerencia de Comercialización por medio del Departamento de Mercadeo realizó activaciones de Alianzas Estratégicas para impulsar las ventas de las Loterías. Gracias a la alianza con Agua de la Tigra se están realizando alrededor de quince (15) donaciones mensuales de agua y juguitos a instituciones como ser PREPACE, INAMI, COPECO, Hospital San Felipe, Tórax, SESAL y USAM. Se realizó gira a Tocoa, Saba, Trujillo y Olanchito, Juticalpa, Catacamas, Ceiba, Tela, El Progreso, Santa Cruz de Yojoa, Santa Rosa de Copan, Lepaera, Esperanza, Siguatepeque con el objetivo de fortalecer la imagen de los Productos de Lotería Nacional.
18. En la oficina principal la venta por Lotería Mayor al IV trimestre del año 2024, fue de 12,387 pliegos. Regional de San Pedro Sula obtuvo una venta de Lotería Mayor de 4,913 pliegos, Regional de Choluteca vendió 4,197 pliegos, asimismo, la venta de Lotería Mayor fue de 1,347 pliegos en la Regional de Santa Rosa de Copan.
19. Ingreso mensual del informe de las compras realizadas y el respectivo ingreso al Portal de Transparencia (I.A.I.P.).
20. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y Presupuestaria de la institución, en forma oficial.
21. El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) se une al esfuerzo por apoyar a las familias afectadas por la tormenta Sara. Llevamos esperanza y alivio con ayudas al albergue del Instituto Gubernamental Monterrey, donde muchas personas han encontrado refugio en este momento difícil.
22. En el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), trabajamos para llevar bienestar a quienes más lo necesitan, con el corazón lleno de empatía entregó 56 sillas de ruedas que marcan un cambio significativo en los más necesitados.
23. Desde el Patronato Nacional de la Infancia, Lotería Nacional de Honduras y Programa de Rehabilitación de Parálisis Cerebral PREPACE, queremos agradecer a todas las



Patronato Nacional de la Infancia

Gobierno de la República



familias, niños y colaboradores que hicieron posible esta jornada llena de amor, esperanza e inclusión, cada sonrisa y cada momento compartido nos recuerda que juntos podemos construir un futuro mejor para nuestros pequeños.

24. Desde el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra la violencia hacia la mujer. Hoy, nuestra Oficina y Comité de Género lideran actividades para crear conciencia entre empleados y vendedores, fomentando un ambiente de respeto, igualdad y solidaridad. A través de charlas, materiales informativos y dinámicas, recordamos que la violencia no tiene lugar en nuestra sociedad y que juntos podemos construir espacios seguros y libres de discriminación para todas.
25. ¡Hoy caminamos por una causa que nos une! Con orgullo, el Patronato nacional de la Infancia y la Lotería Nacional se sumaron a la caminata organizada por la Secretaria de Asuntos de la Mujer (SEMujer) en este mes de lucha contra el cáncer de mama. Esa jornada está llena de solidaridad, fuerza y esperanza, recordándonos que juntos podemos hacer la diferencia. ¡No olvidamos la importancia de la detección temprana y el apoyo a todas las mujeres valientes que luchan cada día!
26. El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), ilumina el camino hacia un futuro brillante para nuestros pequeños estudiantes de la Escuela Dr. Reynaldo Salinas López en la Colonia Canadá, la Escuela Profesor Eddyn Bernardo Santos en Colon, Escuela Jesús Milla Selva en el progreso Yoro, Centro Educativo Básico salvador Corleto en Copan, Escuela José Trinidad Reyes en San Pedro Sula, Escuela Club Rotario en la Colonia Alemania, el CEB Alba Nora Gunera de Melgar Castro, CEB José Ramón Calix, CEBG Latinoamericano del Sitio, Escuela Ramón Rosa de El Plan San Manuel Cortes, CEBG José Cecilio del Valle en san Marcos, Curaren, con el compromiso de mejorar el bienestar y la educación de la niñez hondureña, el PANI se enorgullece en realizar la entrega de 11,100 kits escolares llenos de útiles y herramientas para el aprendizaje a estos valiosos estudiantes.





**Patronato Nacional
de la Infancia**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

VIII. ANEXOS



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TU, GANA HONDURAS!

26





VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2024

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PERIODICIDAD	PROGRAMACION PARA EL AÑO 20234	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	11-00-000-001	Transferencias de recursos financieros realizadas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales	55 LEMPIRA	Trimestral	474,474,211	0	0	136,106,702.00	474,474,211.00	100.00%
2	11-00-000-002	Informe de la coordinación de comisiones de trabajo para procesos administrativos de la institución.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
3	11-00-000-003	Asistencia Técnica, Administrativa y Legal de la Institución.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
4	11-00-000-004	Contratos de publicidad suscritos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	155 CONTRATO	Mensual	60	5	6	5	60	100.00%
5	11-00-000-005	Informes de seguimientos de Procesos administrativos de la Institución.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
6	11-00-000-006	Informe de Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	1078 INFORME DE EJECUCION	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
7	11-00-000-007	Informe de Adjudicaciones de bienes y servicios de la Institución	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
8	11-00-000-008	Informe de verificación del inventario de materiales e insumos de la Institución.	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
9	11-00-000-009	Informe de los diferentes servicios y mantenimientos de los Bienes de la Institución	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
10	11-00-000-010	Control y seguimiento de los ingresos de No Operación constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011, Intereses por Depósitos internos, Alquileres y premios caducados.	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
11	11-00-000-011	Informe y seguimiento de los ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
12	11-00-000-012	Elaboración de los Estados Financieros.	394 ESTADO FINANCIERO	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
13	11-00-000-013	Informes de revisión de billetes post-pago de los sorteos realizados de las Loterías Mayor y Menor.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
14	11-00-000-014	Informe de Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
15	11-00-000-015	Planillas de pagos emitidas.	470 PLANILLA	Mensual	65	10	10	5	73	112.31%
16	11-00-000-016	Informe de Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	149 INFORME	Mensual	12	1	1	1	12	100.00%
17	11-00-000-017	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
18	11-00-000-018	Informes de Evaluación de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
19	11-00-000-019	Informes de control y Mantenimiento de los sistemas informáticos de la Institución.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
20	11-00-000-020	Informe de control y seguimiento de auditorías.	1068 INFORME DE AUDITORIA	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
21	11-00-000-021	Plan de trabajo de Coordinación de la producción, revisión y compaginación de los sorteos de Loterías Mayor y Menor.	468 PLAN DE TRABAJO	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
22	11-00-000-022	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	Mensual	64	5	5	5	64	100.00%
23	11-00-000-023	Revisión y compaginación de sorteos de lotería Mayor y Menor.	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	Mensual	64	5	5	5	64	100.00%
24	11-00-000-024	Coordinación y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
25	11-00-000-025	Mercadeo, eventos y promociones para impulsar las ventas de las loterías.	39 EVENTO	Trimestral	24	0	0	4	17	70.83%
26	11-00-000-026	Informes de actividades realizadas en ventas.	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
27	11-00-000-027	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
28	11-00-000-028	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Choluteca	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%
29	11-00-000-029	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional La Ceiba	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	0	3	75.00%
30	11-00-000-030	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Santa Rosa de Copan	149 INFORME	Trimestral	4	0	0	1	4	100.00%

NOTAS EXPLICATIVAS

- En la actividad 11-00-000-001, se registra el total del Producto Final (Transferencias de Recursos Financieros), se realizó la transferencia de recursos financieros a la Tesorería General de la Republica (TGR) por la cantidad de **L. 450.00 millones de lempiras**, se transfirió al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) un monto de L. 550 mil lempiras, asimismo, a la Asociación Pediátrica Hondureña L.240 mil lempiras.
- La actividad 11-00-000-015, presenta una sobre ejecución, lo anterior debido a que realizo planillas complementarias por ajuste al salario mínimo, aumento de mil trescientos lempiras y pago único.
- El Departamento de Mercadeo actividad 11-00-000-025, presenta una baja ejecución, lo anterior debido a que en su programación los eventos programados para impulsar las ventas de las Loterías del Estado, se realizaron de acuerdo a la recaudación de recursos financieros por venta de las loterías.
- La Regional de la Ceiba actividad 11-00-000-029, presenta una baja ejecución, lo anterior debido a que no había personal laborando en la Regional.

**VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA IV TRIMESTRE
2024**

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	OO1	COORDINACION SUPERIOR	100.00%
2	OO4	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100.00%
3	OO5	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	100.00%
4	OO6	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	106.15%
5	OO7	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	100.00%
6	OO8	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	100.00%
7	OO9	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	100.00%
8	O10	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	100.00%
9	O11	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	100.00%
10	O12	COORDINACION DE PRODUCCION	100.00%
11	O13	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	92.26%

De manera global presenta una ejecución del POA al IV trimestre del año 2024 un 99.86%, resultado aceptable considerando que a la fecha el porcentaje ideal sería el 100.00%.



VIII.3 COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A DIC. 2024-2023



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)
RELACION DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACION DE PERSONAL AL MES DE DICIEMBRE 2024



Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Diciembre 2024						TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales		Total	
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras		
1110	Personal (Permanente)	105	74	179	5,209,270.7	35,547,069.3	27,193,100.5	62,712,039.9	20,572,080.2	0.0	20,572,080.2	83,284,069.0
1210	Personal (Contrato)	9	12	21	361,004.4	1,809,645.8	1,747,567.0	3,287,413.7	624,297.5	0.0	624,297.5	3,871,711.2
1220	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL		114	86	200	5,570,275.1	37,346,714.1	28,940,667.5	65,999,453.6	21,196,377.7	0.0	21,196,377.7	87,195,790.3
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL		114	86	200	5,570,275.1	37,346,714.1	28,940,667.5	65,999,453.6	21,196,377.7	0.0	21,196,377.7	87,195,790.3

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tiene Contrato Colectivo	SI		NO					
	X							
Vigencia	TIEMPO	3 AÑOS	APROBACIÓN	01/06/2018	INICIO	01/01/2019	FINALIZACIÓN	31/12/2021
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual		Impacto económico anual				
		0.0%	2020	2021	2022			
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual						

Ejecución Presupuestaria Acumulada

Concepto	A Dic 2024
Ingreso Corriente Total	424,898,829.8
Ingreso Total	1,163,153,260.2
Servicios Personales	98,410,167.0
Bienes Capitalizables	1,281,892.0
Gasto Corriente Total	947,324,574.4
Gasto Total	948,606,377.0

Nota 1: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2024

Nota 2: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2024

Nota 3: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2024

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben compararse con los reportados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente para el mismo período de tiempo.

Nota 5: El monto de los pagos 2020 no incluye los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de liquidación de bonos de empleados de los períodos de vigencia. En el caso de las Instituciones Descentralizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo aplica.



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)
RELACION DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACION DE PERSONAL AL MES DE DICIEMBRE 2023



Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Diciembre 2023						TOTAL GENERAL
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales		Total	
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras		
1110	Personal (Permanente)	102	75	177	5,008,051.1	35,527,105.9	27,154,110.5	62,681,208.4	23,703,901.2	0.0	23,703,901.2	86,304,807.6
1210	Personal (Contrato)	8	8	14	218,121.0	1,333,731.1	1,757,482.4	3,094,213.5	623,429.8	0.0	623,429.8	3,714,443.3
1220	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SUBTOTAL		110	83	191	5,226,172.1	36,860,837.0	28,911,592.9	65,775,421.9	24,327,331.0	0.0	24,327,331.0	89,102,652.9
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL		110	83	191	5,226,172.1	36,860,837.0	28,911,592.9	65,775,421.9	24,327,331.0	0.0	24,327,331.0	89,102,652.9

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tiene Contrato Colectivo	SI		NO					
	X							
Vigencia	TIEMPO	3 AÑOS	APROBACIÓN	01/06/2018	INICIO	01/01/2019	FINALIZACIÓN	31/12/2021
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual		Impacto económico anual				
		0.0%	2019	2020	2021			
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual						

Ejecución Presupuestaria Acumulada

Concepto	A Dic 2023
Ingreso Corriente Total	435,900,410.3
Ingreso Total	1,081,904,254.2
Servicios Personales	109,109,677.0
Bienes Capitalizables	1,892,439.6
Gasto Corriente Total	901,580,587.0
Gasto Total	903,463,006.5

Nota 1: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2023

Nota 2: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2023

Nota 3: El número de empleados con los contratos a 31 de diciembre 2023

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben compararse con los reportados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente para el mismo período de tiempo.

Nota 5: El monto de los pagos 2019 no incluye los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de liquidación de bonos de empleados de los períodos de vigencia. En el caso de las Instituciones Descentralizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo aplica.



VIII.4 RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2024-2023

INDICES Y RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2024- DICIEMBRE 2023			
INDICES	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2023	VARIACION
RAZONES DE LIQUIDEZ			
1 INDICE DE SOLVENCIA	8.11	9.96	-1.85
2 RAZON ÁCIDA	7.98	9.81	-1.83
3 CAPITAL NETO DE TRABAJO	771,967,151.84	754,289,155.89	17,677,995.95
RAZON DE ENDEUDAMIENTO			
1 RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	11.81	9.61	2.20
RAZONES DE ACTIVIDAD			
1 ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	11.20	11.74	-0.55
2 ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL	0.47	0.50	-0.03
3 ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	23.90	27.48	-3.58
4 PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	15.06	13.10	1.96
5 MARGEN NETO DE UTILIDAD	0.19	0.26	-0.065
6 TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	0.09	0.13	-0.04
7 RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	0.18	0.24	-0.06
8 RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	4.75	4.67	0.08
9 RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	45.91	44.34	1.57
10 RELACIÓN ENTRE SERVICIOS COM Y FINANCIEROS Y LAS VENTAS NETA	15.49	14.10	1.39
11 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	67.01	70.16	-3.15